

## ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Expediente: 001/2021/1313

### ANUNCIO

**PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, DOS PLAZAS DE OPERARIO DE VÍAS Y OBRAS (AGP), EN TURNO LIBRE, UNA MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN, POR PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL Y UNA MEDIANTE OPOSICIÓN.**

### **SUBSANACIÓN DE ERROR EN ANUNCIO 2 EN CUANTO AL FORMATO DEL SEGUNDO EJERCICIO.**

Advertido un error en el Anuncio publicado el 27 de mayo de 2022, relativo a la apertura de sobres, revisiones, resolución de alegaciones, plantilla de respuestas y calificaciones definitivas, en el que se anunciaba la convocatoria del Segundo Ejercicio, el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas de la presente convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Subsanar el error existente en el apartado QUINTO del Anuncio de este Órgano de fecha 27 de mayo de 2022, en el siguiente sentido:

Donde dice,

*“Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio, que consistirá en desarrollar, teóricamente y por escrito, una temática de composición, determinada por sorteo de entre varias propuestas por el Órgano de Selección, en la que se exigirá relacionar distintos epígrafes de diferentes temas de entre los incluidos en las Materias Específicas que figuran como ANEXO II de las Bases de esta convocatoria, el día, lugar y hora que se indica:*

**Día: 1 (miércoles) de junio de 2022**

**Hora llamamiento: 10:00 horas**

**Lugar: Centro Cívico y Juvenil, sito en la Avenida de Chapí, núm. 36, (Plaza de la Ficia) de Elda.**

**Ubicación: <https://goo.gl/maps/NoAPeoh64QmwBmpz6> “**



Debe decir,

*"Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio, que consistirá en responder un cuestionario de 25 preguntas tipo-test, con cuatro respuestas alternativas de las que sólo una de ellas será la correcta, al cual se aplicará la siguiente fórmula para su puntuación:*

*[Nº preguntas correctas - (Nº preguntas incorrectas / 3)] x 10/25*

*Las preguntas sin responder, no puntuán.*

*El ejercicio será calificado con una puntuación de 0 a 10 puntos, siendo eliminados los aspirantes que no alcancen una puntuación mínima de 5 puntos y calificados como no apto,*

*La duración del ejercicio será determinado previamente por el Órgano Técnico de Valoración, con un máximo de 45 minutos.*

*Dichas preguntas versarán sobre las Materias Específicas que figuran como ANEXO II a las Bases de la convocatoria.*

*El ejercicio se realizará el día, lugar y hora que se indica:*

*Día: 1 (miércoles) de junio de 2022*

*Hora llamamiento: 10:00 horas*

*Lugar: Centro Cívico y Juvenil, sito en la Avenida de Chapí, núm. 36, (Plaza de la Ficia) de Elda.*

*Ubicación: <https://goo.gl/maps/NoAPeoh64QmwBmpz6>*

**SEGUNDO.-** Publicar este Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda <http://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-acceso-libre/>.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

EL SECRETARIO DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

**Fdo.: Aniceto Vicente Pérez Soler.**

